



Mérida, Yucatán, a 30 de Octubre de 2018.

### ***Jornada de prevención de la tortura***

#### ***El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la CNDH y la CODHEY realizan acciones de capacitación en la entidad***

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán en coordinación con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizó el día de ayer una jornada de actividades para sensibilizar a estudiantes, profesionistas y servidores públicos en prevención de la tortura.

La Directora del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, Ninfa Delia Domínguez Leal y el Secretario Ejecutivo y Encargado de la Presidencia de la CODHEY, Miguel Óscar Sabido Santana se reunieron con representantes de colegios de profesionistas a quienes expusieron los alcances de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes y la importancia de su conocimiento para su correcta aplicación.

En el Centro Universitario República de México, el Director General Adjunto del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, Carlos Garduño Salinas, impartió una conferencia a los estudiantes de la licenciatura en derecho sobre prevención de la tortura.

En el marco del evento, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y el Centro Universitario República de México signaron un convenio de colaboración que permitirá realizar acciones de capacitación y promoción de los derechos humanos.

Por la CODHEY firmó el Secretario Ejecutivo y Encargado de la Presidencia, Miguel Óscar Sabido Santana y por el Centro Universitario, su Director General, Manuel Jesús Herrera Cetina.

Más tarde, en el auditorio de la SSP, se entregaron constancias a 200 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) quienes participaron en la conferencia sobre el “Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura”, impartida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY).

En el evento, el Secretario Ejecutivo y Encargado de la Presidencia de la CODHEY reconoció la gran importancia que tiene la defensa de los derechos humanos a través del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, el cual se instaura de manera independiente y especializada para la supervisión permanente y sistemática para dar seguimiento a los posibles actos de tortura en los lugares de privación de la libertad, y en general, de prevenir cualquier tipo de acto que pudiera representar tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

A los agentes que recibieron su constancia les recordó que el actuar de cada servidor público está sustentado en los más altos valores civiles y sociales, que su trabajo es el reflejo de las grandes virtudes que caracterizan a nuestro estado, el buen trato y la honestidad.

“Estamos seguros que mientras siga existiendo la voluntad y el espíritu democrático de trabajar para la ciudadanía, lograremos afianzar el estado de derecho y la tranquilidad que todos merecemos”, dijo.



El Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, subrayó la importancia de que el trabajo policial contribuya al mantenimiento del orden público, la paz social y el cumplimiento de la ley, y que se realice con pleno respeto a las garantías individuales y a los derechos humanos.

Puntualizó que se fortalecen los programas de formación policial, capacitación y profesionalización, porque el conocimiento científico, técnico y táctico, son la base para un adecuado desempeño que cumpla con las necesidades y expectativas de la ciudadanía en materia de seguridad pública.

Saidén Ojeda dijo que la cantidad de quejas contra policías estatales ante la Comisión de Derechos Humanos es mínima en proporción al número de actuaciones policiales; pero una sola inconformidad es suficiente para iniciar la investigación y, en su caso, la sanción con base en la ley.

En su intervención, Ninfa Delia Domínguez Leal dijo que el objetivo de la CNDH y del Mecanismo es apoyar a las corporaciones policiacas con capacitación a través de cursos, talleres y conferencias, a fin de que sus actuaciones siempre estén apegadas a derecho.

Para finalizar la jornada de actividades, se clausuró un curso de capacitación "Prevención de la Tortura" que se impartió a personal de Visitadurías, Oficialía de Quejas, Centro de Investigación y Supervisión a Organismos Públicos de la CODHEY y la Dirección de Vinculación, Capacitación y Difusión por parte del Director General Adjunto del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL